100.9.2- 204/2025	Al contestar por favor citar este número

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Norcasia, Caldas, 15 de julio de 2025

Ingeniero
JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO

Asunto: **DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR.**

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato **N°CPS-SI-139-2025** del año 2025, celebrado entre **LUISA MARIA GIRALDO ROMBALSKY** y el MUNICIPIO DE NORCASIA cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, CON EL FIN DE SER PRESENTADOS ANTE ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, NACIONAL O DE COOPERACIÓN, ORIENTADOS A LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS Y AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS".**

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Norcasia, Caldas.

DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE
Alcalde Municipal
Norcasia Caldas

DEPARTAMENTO DE CALDAS
Municipio de Norcasia
Casa de Gobernación Víctor Renán Barco
NIT. 810.002.963 - 5
Recibido 15-07-2025 Hora: 5:45 pm
Radicado No. 1194
No. de Folios: 1
Firma,

PROYECTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Gabriela Medrano P. **GABRIELA MEDRANO PANIAGUA** CONTRATISTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	**YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO** JEFE OFICINA JURÍDICA
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.	